



Estimadas familias,

Como ya sabéis, la Xunta acordó una serie de medidas especiales en materia de sanidad pública para los próximos 14 días. Como consecuencia de la evolución de la epidemia del Coronavirus COVID-19 y, ante la reciente declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia, Galicia adopta estas medidas con el objetivo de mantener unas buenas prácticas de prevención y contención de la enfermedad.

Las medidas previstas tendrán una vigencia de 14 días naturales, sin perjuicio de su prórroga y revisión transcurrido ese plazo.

En el ámbito de la educación, el Gobierno gallego decide la suspensión de la actividad lectiva reglada a partir del lunes, día 16 de marzo, en todas las etapas educativas y enseñanzas desde 3 años, así como de las actividades extraescolares.

Estas medidas tienen un impacto directo en las actividades extraescolares a las que asisten vuestros hijos/as.

En cuanto a los recibos, compensaremos la parte proporcional de la cuota en el siguiente recibo que os volvamos a emitir, una vez reanudada la actividad lectiva.

Debido a que esta situación no estaba prevista, los recibos del mes de marzo ya han sido cargados. Rogamos no hagáis devolución de los mismos, ya que, lo ajustaremos en la siguiente facturación.

En caso de necesitar cualquier aclaración, no dudéis en poneros en contacto con nosotros en los números de teléfono 600 904 941 ó 981 139 248 o en el correo electrónico galicia@activa.org.

Lamentamos las consecuencias ocasionadas por esta situación, aprovechando para saludaros,

Atentamente,

ACTIVA